

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN C/ PERNALEROS BAJA, Nº 9 (GRANADA)

Julio Miguel Román Punzón

María Isabel Mancilla Cabello

Eva Alarcón García

Resumen

Se presentan los resultados de la intervención arqueológica realizada en la C/Pernaleros Baja, nº 9 (Granada), en la que se documentó una estratigrafía que demuestra que sobre el terreno natural que conforma dicha colina se depositan sucesivos rellenos desde época moderna hasta nuestros días.

Abstract

As a part of the rescue excavations undertaken in the city of Granada a chronological sequence spanning from the XVI century to present-day has been documented in the fieldworks carried out in the Pernaleros Baja street.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra los resultados definitivos de la **2ª Fase de la actuación arqueológica** llevada a cabo en el solar nº 9 de C/ Pernaleros Baja, tras la excavación del sondeo realizado, entre el 31 de Marzo y el 19 de Mayo del 2009, en la parte baja del mismo y que conformó la 1ª fase de la intervención¹ (Exp. nº BC.03.18/09), dirigida por Dña. Eva Alarcón García.

En cuanto a la actuación que nos ocupa, consistió en el control arqueológico de los movimientos de tierra previos a la construcción de la

¹ Tal y como consta en la Resolución s/ medidas cautelares con fecha 24 de junio de 2009, “se resuelve que el proyecto de obras queda condicionado a la ejecución de una segunda fase de intervención mediante control arqueológico de movimiento de tierras en el solar, una vez que se hayan adoptado todas las medidas de seguridad pertinentes (....)”.

cimentación de una vivienda unifamiliar sita en el mencionado solar del barrio del Albaicín, en Granada (ref. cat. 7056502). Estuvo dirigida por D^a. Eva Alarcón García desde su inicio, el 23 de noviembre de 2009, hasta el 4 de marzo de 2010, fecha en la que se emite resolución de renuncia de dicha arqueóloga, en favor de D. Julio M. Román Punzón, que dirige la intervención hasta su finalización el día 12 de mayo de 2010.

2. BREVE EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

La nueva obra consiste en la construcción de una vivienda unifamiliar de tres plantas (una, sobre rasante, y dos, bajo rasante de Calle Pernaleros Alta) en la mitad este del solar para la que se realizará un recorte en la ladera de unos 6 m., de profundidad. En la otra mitad se construirá una piscina, la caseta de la depuradora y las escaleras de acceso a la vivienda desde calle Pernaleros Baja, y en la que se realizará un rebaje aproximado de 50 cm.

La cimentación proyectada será mediante losa de hormigón armado de 50 cm. de espesor, y la profundidad de su firme se determina a la cota de - 6 m., respecto a la calle superior. El rebaje se ha realizado con medios mecánicos y el perfilado y limpieza de los fondos de forma manual. La excavación se ha llevado a cabo por partes dadas las características del solar.

3. LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SOLAR

El solar objeto de la intervención, con referencia catastral 7056502VG4175E0001DK, tiene planta trapezoidal y una extensión² de 171,50 m². Se encuentra ubicado en el Barrio del Albaicín, a espaldas del Convento de la Merced. Al este y al oeste limita con las Calles Pernaleros Alto y Pernaleros

² Las dimensiones indicadas en los datos catastrales no coinciden con las mediciones del Proyecto de Obra existiendo una diferencia de 93,5 m. El solar actual tiene menor tamaño, 171,5 m², frente a los 265 m² catastrales.

Bajo, respectivamente, y al norte y al sur con los inmuebles nº 7, nº 11 y nº 13 (fig. 1).

INSERTAR FIGURA 1

La mayor parte del mismo se encontraba libre de restos emergentes, salvo en la zona central, junto a la mediana con el inmueble nº 7 (noroeste), donde existía una estructura de ladrillos semienterrada. Así pues, salvo los metros que cubría dicha construcción, el resto del solar lo formaba la ladera del cerro, la cual presentaba una gran pendiente, y estaba ocupada por basuras, escombros y vegetación.

Entre las calles Pernaleros Alto y Pernaleros Bajo, con las que linda al este y al oeste respectivamente, existía un desnivel de unos ocho metros.

4. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

En el barrio del Albaicín, se documentan los restos más antiguos de la ciudad de Granada, los cuales, se remontan a fines de la Prehistoria Reciente (Bronce Final). Desde ese momento se puede considerar que existe un núcleo de población estable en la colina, el cual se mantiene hasta nuestros días. De época ibérica se han hallado estructuras de habitación en diferentes solares de este barrio, junto con gran cantidad de material cerámico, una impresionante muralla³, una cisterna⁴, así como dos necrópolis en las colinas del Mauror y el Mirador de Rolando, respectivamente. De época romana se conocen numerosos restos de entre los que destacan las estructuras hidráulicas aparecidas en el solar Espaldas de San Nicolás, espacios públicos en el Carmen de la Concepción, privados en el Callejón de los Negros, zonas de producción cerámica bajo la actual Plaza de las Minas y Carmen de la Muralla, necrópolis en la Calle Panaderos y en torno a San Juan de los Reyes; y numerosas inscripciones, éstas últimas documentadas desde el siglo XIX por diferentes solares del Albaicín.

³ Hallada en varios solares como en la sede de la actual mezquita, junto a la Iglesia de San Nicolás y junto al Palacio del Almirante.

⁴ Próximo al palacio del Almirante y la iglesia de San José.

En el siglo XI la dinastía Zirí escogió esta colina como emplazamiento de su corte. Durante este período y en tiempos posteriores se hace evidente la ocupación de la parte baja, concretamente, durante los siglos XIV y XV se produce un importante crecimiento de población a consecuencia de la llegada, en oleadas, de la población musulmana que huía de las ciudades conquistadas por los cristianos. Como el recinto de la medina no podía absorber tanta población fueron surgiendo nuevos barrios. A mediados del s. XIV, el Albaicín es protegido mediante una muralla que debió superar los dos mil metros de longitud para poder aislar todo el recinto. Uno de los tramos de la muralla, de su flanco occidental, partía desde *Bab Ilbira*, y ascendía entre el cementerio de *Sahl ben Malic* y el *rabad al-Rasif* (barrio de la Calzada). Es en esta zona donde se ubica el solar que nos ocupa.

El barrio de *Rabadasif* se extendía por el extremo septentrional del Albaicín, entre las Cuestas de la Alhacaba y la de San Antonio. Su aljama se levantaba próxima a la cerca del arrabal que cruzaba esta zona en dirección a Puerta Elvira. Además de la mezquita, en el barrio, también existían varias rábitas como la de *Hamo*⁵ (sin emplazamiento exacto) y la de *al-Kudayya* (la pequeña Alcudia), a las espaldas del convento de la Merced y junto a una alhóndiga de espadañeros allí establecida (Seco de Lucena 1975: 139).

Con la conquista cristiana, se iniciaron las grandes modificaciones urbanas en la ciudad. La trama urbana sufrió una inmensa transformación para ser cristianizada, de esa forma aparecieron nuevos edificios de carácter religioso como iglesias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de ese marco se interpretan las transformaciones que sufren las numerosas mezquitas existentes en el Albaicín, y entre ellas, la del *Rabad al-Rasif*, aprovechada para el culto cristiano en los primeros momentos tras la conquista. Con posterioridad se erige el templo actual aprovechando el declive de las murallas (Anguita *et alii* 2006: 204). Teniendo en cuenta, por un lado, que la iglesia fue edificada entre 1553 y 1559 extramuros de la ciudad, cerca

⁵ Llamada así en las fuentes castellanas del siglo XVI.

de la *Bab-Ilbira*, y por otro, que el aljibe⁶ de la aljama, hoy conservado en el nº 2 de la Calle Baja de San Ildefonso, se encuentra a unos 60 m de distancia de la actual iglesia, la construcción de ésta última debió realizarse en un lugar próximo a la mezquita, pero no en el mismo solar que ocupara la misma, como han señalado otros autores (Gallego Burín 1995: 314; Castelló 2003: 32).

La feligresía de San Ildefonso era a mediados del siglo XVI la más populosa del Albaicín, lo cual era debido a su condición de eslabón entre la saturada trama urbana medieval y la expansión extramuros remontando el campo comunal del Triunfo. Su feligresía extramuros, por su carácter periurbano, fue la que contó con más cármenes extendiéndose hasta Aynadamar, dado que hasta la expulsión morisca de 1571 este tipo de vivienda apenas tuvo incidencia en área intramuros (Anguita *et alli* 2006: 205).

En la parte baja de este solar, durante la excavación arqueológica (Primera Fase), se hallaron restos humanos pertenecientes a cuatro individuos, los cuales, dada su localización y cronología (siglo XVI), se asociaron al Convento de la Merced. En concreto, pertenecerían a un espacio funerario ya cristiano y relacionado con el edificio citado (Alarcón *et alli* 2009).

A principios del s. XVII, como se observa en la plataforma de Ambrosio de Vico, el entorno de la iglesia está urbanizado, con una manzana de casas adosada a la pared occidental de la misma. El tramo de muralla medieval que antaño cruzaba esta zona en dirección a la puerta de Elvira ya no aparece. Son estas las modificaciones urbanísticas más importantes de este espacio, que no experimentará grandes transformaciones de su entramado urbano en los siglos venideros, manteniendo la misma línea de fachada.

En cuanto a intervenciones arqueológicas son numerosas las realizadas en el entorno del solar. En los números 29, 31, 39 y 43 de la C/ Pernaleros Alta se documentaron sólo niveles de época contemporánea (Muñiz 2004; Rodríguez 1999; Puerta 2003 y Morcillo 2005); por el contrario, en algunos solares de la C/ Pernaleros Baja se hallaron enterramientos islámicos pertenecientes a la *Maqbarat* de Puerta Elvira, concretamente en las

⁶ Datado en época nazarí, presenta nave rectangular con cubierta de bóveda de cañón y una capacidad de 39 m³.

intervenciones llevadas a cabo en los nº 1, 3 y 5 (Piñero 2006); nº 7 (El-Amrani 2007), así como la de Cta. Pernaleros (Roldán y Ramírez 2003).

Durante el seguimiento arqueológico realizado en C/ Cruz de Arqueros nº 18 (Rodríguez 1997) se hallaron restos estructurales de tapial de época medieval, así como niveles de las épocas moderna y contemporánea. Estos dos períodos también se documentaron estratigráficamente en el nº 13 de la misma calle (Rodríguez 1998), a diferencia de lo sucedido en los números 8, 21 y 25 (Ávila 2000; Sánchez 2006 y Rodríguez 2000) donde, sobre el terreno natural, sólo aparecieron estratos con material contemporáneo. En la vecina cuesta Cruz de Arqueros, en concreto en el nº 7, se repite dicha secuencia, es decir sobre el terreno natural sólo se documenta una fase muy reciente (Delgado 2006).

5. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA MEDIANTE EXCAVACIÓN (1ª Fase).

A lo largo de la intervención desarrollada previamente en la parte inferior del solar se identificaron varios niveles de relleno intencional de las épocas contemporánea y moderna.

En el límite suroeste del sondeo se halló una estructura de mampostería (E-001), de orientación sureste-oeste (1,20 m de longitud, 20 cm de grosor y 1,15 m de alzado) que coincidía con la línea de fachada de la cueva vecina y cuya construcción, cuando menos, debía ser posterior al siglo XVI, según los datos estratigráficos obtenidos.

A partir de la cota $z = 710.11$ m.s.n.m, comenzaron a aparecer una serie de restos óseos que presentaban un alto nivel de remoción. No obstante, a partir de la cota $z = 709,59$ m.s.n.m. se hallaron varios niveles de deposición funeraria, realizados en su conjunto en una misma unidad sedimentaria (UE-006). En concreto, se localizaron cuatro individuos, de los cuales sólo uno pudo ser recuperado por completo, ya que el resto se extendían bajo los perfiles del

sondeo. Las características de la deposición de los individuos, así como la cronología del material cerámico recuperado en dicha unidad sedimentaria, indicaban que se trataría de parte de una necrópolis cristiana de época moderna, posiblemente relacionada con el vecino Convento de la Merced, del cual dista nuestro solar escasos metros.

En el sondeo arqueológico no se pudo alcanzar los niveles naturales, por cuestiones de seguridad, pero si la de afección de la obra, e incluso se superó la cota de calle. Así pues, se obtuvo una secuencia crono-estratigráfica que abarcaba desde época moderna hasta la actualidad, con un claro uso funerario de este espacio entre los siglos XVI-XVII.

6. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN MEDIANTE CONTROL ARQUEOLÓGICO.

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implica la apertura de la cimentación de la nueva obra justifica la realización de esta intervención arqueológica mediante control de movimiento de tierras.

Una vez finalizados los trabajos de pilotaje para contener la Calle Pernaleros Alta, tras la 1ª Fase, se retoma de nuevo la intervención arqueológica preventiva, ahora mediante control de movimiento de tierras.

Dada la gran dificultad técnica que presentaron dichos trabajos por las características del solar y su ubicación; una pendiente muy acusada de unos 8 metros de desnivel entre las dos fachadas, así como la casi imposibilidad de acceso de la maquinaria al mismo, éstos se desarrollaron a un ritmo más lento de lo habitual.

Los movimientos de tierra se iniciaron en la parte inferior del solar, es decir, por C/ Pernaleros Baja, desde donde se rompió la tapia con el fin de acondicionar una rampa que permitiera el acceso de la maquinaria y la evacuación del sedimento de la parte superior. Entre la tapia y el sondeo

arqueológico se documentaron grandes paquetes de rellenos con abundante material de construcción, plásticos, vidrios, tejidos, restos de hormigón y cerámica contemporánea (láms. I y II).

INSERTAR LÁMINAS I Y II

Al parecer, cuando se urbaniza la zona, y en concreto se abre la calle Pernaleros Baja, se recortan los niveles de rellenos modernos depositados en toda la ladera para la apertura de dicha calle y se construye la fachada más antigua (lám. III), que va en línea con la fachada de la cueva vecina. Con posterioridad, en época ya contemporánea, se le ganan unos metros al solar a costa de la calle y se construye la tapia actual. El espacio existente entre sendas tapias se colmata con los rellenos referidos anteriormente.

INSERTAR LÁMINA III

En la lámina III se aprecia claramente la estructura de mampostería identificada en el perfil del sondeo arqueológico, la cual correspondería a la línea de fachada más antigua. Cuando dicho muro se retiró con la máquina se observó una clara diferencia en la estratigrafía. Los nuevos paquetes sedimentarios correspondían a los excavados en el sondeo arqueológico, y por tanto eran de una composición y cronología diferentes a los aparecidos entre sendas tapias. Estos nuevos estratos habían sido cortados al construir la estructura de mampostería que correspondía a la línea de fachada antigua y posible apertura de la calle Pernaleros Baja (lám. IV).

INSERTAR LÁMINA IV

En la excavación del sondeo no se identificaron los rellenos contemporáneos más recientes porque el límite este del mismo quedaba marcado por la estructura de mampostería (E-001) hallada en el perfil. Durante el control arqueológico se pudo comprobar cómo dicha estructura, que presentaba un escaso desarrollo vertical por su cara interior, sí conservaba un mayor alzado en su cara exterior, alcanzando la cota de la calle Pernaleros Baja.

Durante los movimientos de tierra también se pudo evidenciar cómo la estructura de ladrillos y cemento (lám. V) existente en la mitad del solar asentaba directamente sobre el terreno natural (Formación Alhambra). Justo

debajo de dicha estructura se extiende parte de la cueva vecina, la cual se hallaba tapiada, tal y como tuvimos ocasión de comprobar.

INSERTAR LÁMINA V

A lo largo de la intervención, se prosiguió con la retirada mecánica de los sedimentos acumulados desde época moderna y hasta la actualidad en la parte superior del solar. Se trataba de paquetes estratigráficos de tierra con gran cantidad de zahorra y grava, junto a material constructivo y cerámico (láms. VI).

INSERTAR LÁMINA VI

En una primera fase se rebajó desde la cota de calle superior -4,40 m de profundidad. La mayor parte del sedimento retirado pertenecía a rellenos de época moderna y contemporánea, ya que el terreno natural afloró en la esquina sureste del solar a -2,80 m, presentando un pendiente en dirección norte y oeste.

En los perfiles Sur y Este resultantes del rebaje, es decir, el que linda con el nº 13 y el que soporta la calle Pernaleros Alta, respectivamente, pueden apreciarse muy claramente la estratigrafía del solar y la caída de dichos niveles naturales (Formación Alhambra). Así pues, se distingue cómo la ladera del cerro desciende en dirección norte y oeste (láms. VII y VIII).

INSERTAR LÁMINAS VII Y VIII

En una segunda fase se acometió el rebaje de otros tres metros de la parte superior del solar a partir de la cota resultante de la primera fase, con objeto de completar la cimentación de la casa proyectada (láms. IX-XII).

En dicho rebaje se ha continuado con la retirada del terreno natural, finalizándose, asimismo, de excavar los rellenos ya mencionados anteriormente (Lám. VII). De este modo, se alcanzó en toda la superficie afectada dicho terreno natural.

INSERTAR LÁMINAS IX Y X

El perfil resultante en la medianera norte, presenta una estratigrafía prácticamente igual a la documentada en el perfil sur (láms. VIII y XII).

INSERTAR LÁMINAS XI Y XII

7. CONCLUSIONES

El solar objeto de esta intervención, ubicado en la ladera este del barrio granadino del Albaicín, ha documentado una estratigrafía que demuestra que sobre el terreno natural que conforma dicha colina se depositan sucesivos rellenos desde época moderna hasta nuestros días.

Se ha podido comprobar que cuando se abrió la calle Pernaleros Baja, se recortaron dichos rellenos, para la construcción de la estructura de mampostería identificada en el transcurso de la intervención arqueológica mediante sondeos que constituyó la Primera Fase de esta actuación. Dicha estructura conformaría la fachada más antigua del solar, y estaría en línea con la fachada de la cueva colindante a este inmueble.

A época contemporánea correspondería la construcción de la fachada actual por C/Pernaleros Baja, mediante la cual el solar invadió unos metros a la citada calle, tal y como demuestran los rellenos de escombros y basuras acumulados entre sendas tapias, la antigua y esta nueva.

Por último, destacar que en toda la parte superior del solar, no se han hallado restos algunos de inhumaciones, tal y como sí sucedió en la parte baja del mismo en el desarrollo de la excavación arqueológica mediante sondeos realizada el año anterior, de lo que se deduce, que en las sepulturas identificadas en dicha actuación se encontraría el límite de este espacio funerario moderno, que probablemente se extendería hacia el oeste, en dirección al antiguo Convento de la Merced, al cual se asociaron entonces dichos enterramientos.

□□□□

8. BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN GARCÍA, E.; MANCILLA CABELLO, M.I.; ROMÁN PUNZÓN, J. y BRAVO DEL FRESNO, I. (2009). "Informe preliminar de la actuación arqueológica en C/ Pernaleros baja, nº 9 (barrio del Albaicín, Granada)", inédito.
- ANGUITA CANTERO, R.; CRUZ CABRERA, P. y GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M. (2006). "Centro Histórico II", *Granada en tus manos*, nº 5. Granada.
- ÁVILA MORALES, R. (2000). "Informe del seguimiento arqueológico realizado en la Calle Cruz de Arqueros nº 8 (Granada)". Depositado en la Delegación de Cultura de Granada, inédito.
- BARBOSA GARCÍA, V. y RUIZ RUIZ, M. (199?). *El mudéjar en Granada*, Granada, Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.
- BARRIOS ROZÚA, J. M. (1999). *Guía de la Granada desaparecida*. Granada, Comares.
- BELZA, J. (1997). *Las Calles de Granada*. Granada, Ediciones TAT.
- BOSQUE MAUREL, J. (1998). *Geografía urbana de Granada*, Granada. Universidad de Granada.
- CASTELLÓ NICÁS, M. (2003). *La renovación urbana en el Albaicín. La evolución y el proceso de recuperación de un barrio histórico*. Granada, Comares.
- CORTÉS PEÑA, A. y VICENT, B. (1986): *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*. Granada, Editorial Don Quijote.
- DELGADO BLASCO, P.; PADIAL PÉREZ, J., y RUIZ TORRES, S. (2006). "Intervención arqueológica preventiva en el nº 7 de Cuesta Cruz de Arqueros de Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2003, III: 490-494. Sevilla, Junta de Andalucía.
- GALLEGO y BURÍN, A. (1995). *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada, Comares.
- GIRÓN LÓPEZ, C. (1999). *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*. Granada, Comares.

- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. (1994). *Guía de Granada (1889)*. Granada, Edición facsímil de la Universidad de Granada.
- GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. (1988). *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (ed. 1890), Granada, Edición facsímil de la Universidad de Granada.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. (1987). *Anales de Granada*. Granada, Edición Facsímil de la Universidad de Granada.
- MORCILLO MATILLAS, J. (2005). "Informe preliminar de la actividad arqueológica preventiva mediante control arqueológico de movimientos de tierras en el solar de C/ Pernaleros Alto nº 43, Granada", depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Granada, inédito.
- MUÑIZ LÓPEZ, T. (2004). "Informe preliminar del seguimiento arqueológico en C/ Pernaleros Altos nº 29", depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Granada.
- PEINADO SANTAELLA, R. y LÓPEZ DE COCA, J. E. (1987). *Historia de Granada, II. La época medieval (s. VIII-XV)*. Granada, Editorial Don Quijote.
- PIÑERO PALACIOS, J. M.. (2006). "Informe preliminar de la Intervención arqueológica mediante control de movimientos de tierra en Calle Pernaleros Baja, 1, 3 y 5", depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Granada.
- PUERTA TORRALBO, D. (2005). "Memoria de la intervención arqueológica realizada en la calle Pernaleros alto nº 39 y Calle Vereda de San Cristóbal nº 6 en Granada", depositada en la Delegación Provincial de Cultura de Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1997). "Informe del seguimiento arqueológico de obras realizado en la Calle Cruz de Arqueros, Granada", depositado en la Universidad de Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (1998). "Informe del seguimiento arqueológico de obras en Cruz de Arqueros nº 13, Granada", depositado en la Delegación de Cultura de Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2000). "Informe del seguimiento arqueológico en C/ Cruz de Arqueros nº 25, Albaicín (Granada)", depositado en la Delegación de Cultura de Granada.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): *Granada Arqueológica*. Granada, Comares.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I. (1999): "Informe del seguimiento arqueológico realizado en Calle Pernaleros Alto nº 31 (Granada)", depositado en la Delegación de Cultura de Granada.

- ROLDÁN LORENTE, J. y RAMÍREZ GONZÁLEZ, F. (2003). “Informe preliminar de la intervención arqueológica puntual realizada en Cta. Pernaleros, C/ Baja de San Ildefonso, Placeta Rosales y C/ Alpargateros Bajo (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2005). “Algunas consideraciones de Eliberri en época tardoantigua”. *Anales de Arqueología Cordobesa* 5: 161-180. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- SÁNCHEZ CAPOTE, N. (2006). “Informe preliminar de la actuación arqueológica preventiva mediante seguimiento en Cuesta de Yeseros, manzana 71-55-8 (Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada.
- SECO DE LUCENA, L. (1975). *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada, Patronato de la Alhambra.
- VIÑEZ VILLET, C. (1999). *Historia urbana de Granada*. Granada, CEMCI.

RELACIÓN DE FIGURAS y LÁMINAS:

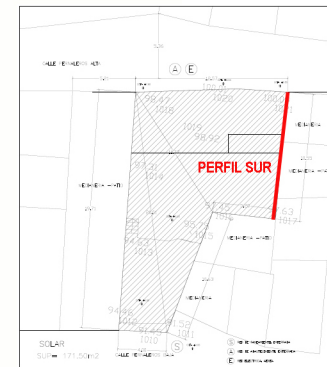
- **Figura 1.** Ubicación del inmueble y coordenadas UTM del mismo. Elaboración propia a partir de la cartografía de la Oficina Virtual del Catastro, Ministerio de Economía y Hacienda
<https://ovc.catastro.minhac.es/CYCBienInmueble/OVCBusqueda.aspx>
- **Lámina I.** Derribo de la tapia actual(C/Pernaleros Baja) y detalle de los rellenos adosados a la misma
- **Lámina II.** Derribo de la tapia actual(C/Pernaleros Baja) y detalle de los rellenos adosados a la misma
- **Lámina III.** Detalle de la tapia antigua de mampostería hallada durante la excavación en el perfil del sondeo (detrás se aprecia el sondeo arqueológico).
- **Lámina IV.** Detalle de la estratigrafía en la medianera norte del solar.
- **Lámina V.** Detalle del muro de ladrillos que asienta en el terreno natural (Se observa la roca arañada por los dientes del cazo).
- **Lámina VI.** Extracción de los rellenos acumulados en la parte superior del solar por la C/Pernaleros Baja
- **Lámina VII.** Detalle de la estratigrafía en el perfil Sur del solar (medianera con el nº 13).
- **Lámina VIII.** Detalle de la estratigrafía en el perfil E del solar (C/ Pernaleros Alta).
- **Lámina IX.** Inicio de los Movimientos de tierra en la parte superior sur (2ª Fase)
- **Lámina X.** Perfil Este resultante tras la finalización del Control.
- **Lámina XI.** Vista final de la intervención desde la calle Pernaleros Alta.
- **Lámina XII.** Perfil Norte resultante tras la finalización del Control.

Borrador / Preprint









Localización del perfil Sur en el solar

Nivel de
C/ Pernaleros Alta

4,40 m

RELLENOS MODERNOS Y CONTEMPORÁNEOS

FORMACIÓN ALHAMBRA

12,57 m

1,60 m



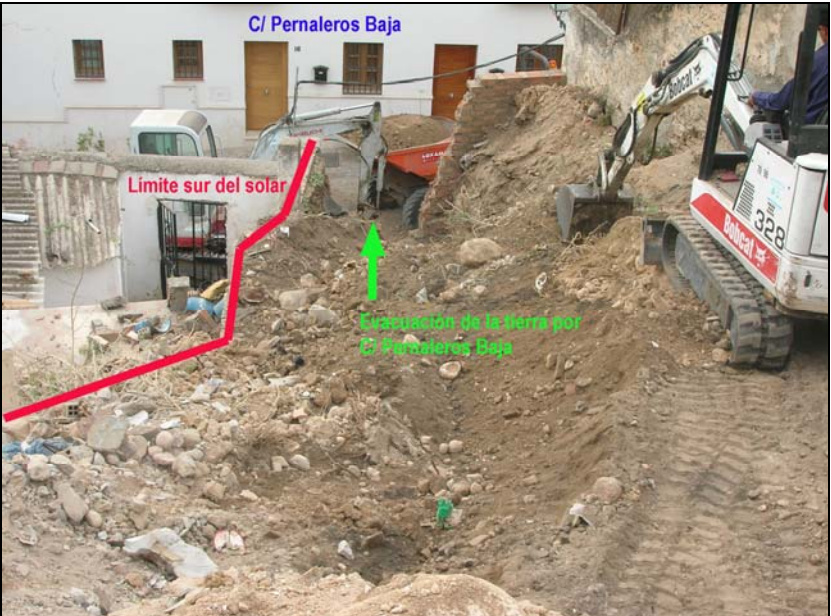
Localización del perfil E en el solar

C/ Pernaleros Baja

Límite sur del solar

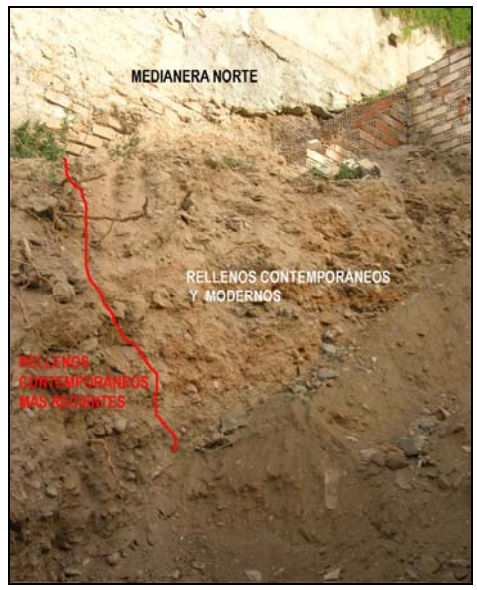


Evacuación de la tierra por
C/ Pernaleros Baja









MEDIANERA NORTE

**RELLENOS CONTEMPORANEOS
Y MODERNOS**

**RELLENOS
CONTEMPORANEOS
MAS RECIENTES**

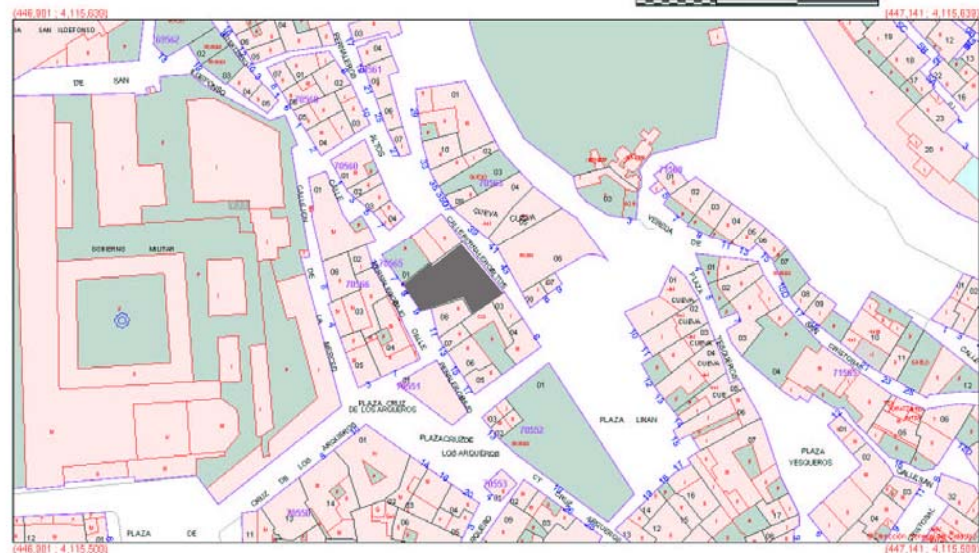








ESCALA 1:1,000



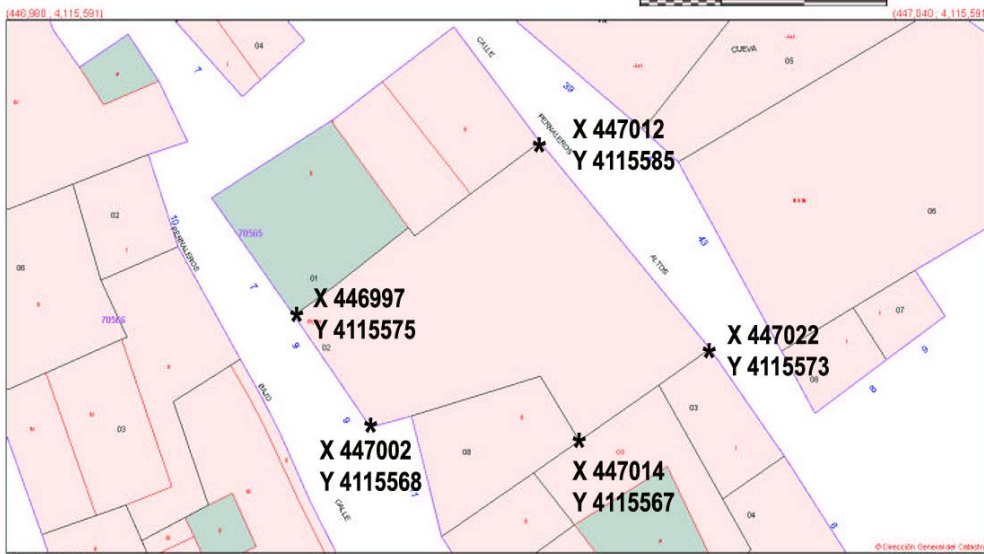
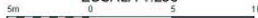
Coordenadas del centro: X = 447.021 Y = 4.115.574

Este documento no es una certificación catastral

© Dirección General del Catastro 1010308



ESCALA 1:250



Coordenadas del centro: X = 447.010 Y = 4.115.575

Este documento no es una certificación catastral

© Dirección General del Catastro 011208